**El Ayuntamiento colaborará con la Orden de Santa Bárbara en la restauración de un cañón de artillería “que estaba arrumbado” en dependencias municipales**

El cañón hallado en los Talleres de Fiestas será reparado por Santa Bárbara para uso ornamental y se colocará en un emplazamiento público donde se explicará su historia

**17 de agosto de 2024.** El Ayuntamiento de Jerez colaborará con la Orden Santa Bárbara en la recuperación y restauración para uso ornamental de “un cañón de artillería que estaba en desuso e inutilizado y que forma parte de esa cantidad de piezas abandonadas en naves del Ayuntamiento que nos hemos encontrado a nuestra llegada al Gobierno de Jerez”, ha explicado el teniente de alcaldesa de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Jaime Espinar.

Espinar ha recordado el caso de los rótulos históricos de las calles del centro de Jerez, que han ido siendo reparados por Infraestructuras, “o de la Inmaculada que también nos encontramos, lo que pone en tela de juicio el poco cuidado que el Gobierno anterior tenía a la hora de preservar piezas de valor económico, artístico y sentimental que son patrimonio de todos los jerezanos”.

El cañón de artillería “no puede estar arrumbado en una nave municipal –concretamente en los talleres de Fiestas- y por lo tanto se va a restaurar. Estaba oxidado y a la intemperie y, gracias a la Orden de Santa Bárbara, se va a recuperar para que sea colocado en un lugar público”, ha avanzado Espinar.

Hay que recordar que la alcaldesa, María José García-Pelayo, mantuvo el pasado mes de abril una reunión con el presidente de la citada Orden, cuyo presidente es Julián Calvo, para conocer las propuestas expositivas, culturales y educativas en las que trabaja para establecer las bases de una colaboración futura con las delegaciones municipales pertinentes.

La Asociación cultural, que ha cumplido un par de años desde su implantación en España, obtuvo un gran éxito de público el pasado año con la exposición  'Fernando Primo de Rivera. Cien años de un héroe jerezano', con motivo del Centenario de la concesión de la Laureada de San Fernando al teniente coronel de Caballería Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, el 12 de noviembre de 1923, de manos del rey Don Alfonso XIII, a los dos años de su muerte en 1921, defendiendo a los españoles que huían del norte de África.

Se adjunta fotografía y enlace de audio:

<https://www.transfernow.net/dl/20240814lJbdzrlR>